Outlook

Aval técnico de infraestructura convenio Aczepal - SRC 1115 Media Sombra

Desde Cristian Guillermo Ledesma Ampudia <cristian.ledesma@unidadvictimas.gov.co>

Fecha Vie 21/02/2025 11:05

Para Ivonne Lizeth Vanessa Garces Fonseca <ivonne.garces@unidadvictimas.gov.co>

CC Omar Fernandez Obregon <omar.fernandez@unidadvictimas.gov.co>; Luis Felipe Morales Aristizabal <felipe.morales@unidadvictimas.gov.co>; Kelvin Johan Duarte Gomez <kelvin.duarte@unidadvictimas.gov.co>; John Fredy Melgarejo Cantor <john.melgarejo@unidadvictimas.gov.co>; Andrea Caterine Solarte Orbes <andrea.solarte@unidadvictimas.gov.co>; Yeison Steve Tellez Navia <yeison.tellez@unidadvictimas.gov.co>; Ana Maribel Beltran Barcos <ana.beltran@unidadvictimas.gov.co>

1 archivo adjunto (237 KB)

Ficha infraestructura SRC 1115 - Media Sombra.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta se remite la ficha de revisión PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA, en la formulación del PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS CABILDO INDÍGENA MEDIA SOMBRA del municipio de Palmito, Cesar.

De antemano agradezco la atención prestada y quedo a su disposición a cualquier duda o aclaración necesaria.

Cordialmente,

Unidad para las Víctimas

Profesional Grupo de Gestión de Proyectos
Dirección de Gestión Interinstitucional
Cristian Guillermo Ledesma Ampudia
cristian.ledesma@unidadvictimas.gov.co
Carrera 85D No. 46A-65 Piso 4
Complejo logístico San Cayetano,
www.unidadvictimas.gov.co

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC

Número de identificación del sujeto RC: 1115

FECHA DILIGENCIAMIENTO

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

2. POBLACIÓN OBJETIVO

a) Nombre del Sujeto de Reparación Colectiva: CABILDO INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Numero de beneficiarios:

Población SRC	No.
Hombres	245
Mujeres	230
Total	475

3. PORCENTAJE POR GRUPO ETNICO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA

a)	AFROCOLOMBIANOS		%	d) ROM	%
b)	INDIGENAS	100	%	e) CAMPESINOS	%
c)	RAIZALES		%	Otro.	

4. LOCALIZACIÓN DEL PIRC

a)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUCRE
b)	CODIGO DANE	70523
c)	DEPARTAMENTO	SUCRE
d)	MUNICIPIO	ALCALDIA DE PALMITO
e)	VEREDA(S)	CABILDO INDÍGENA MEDIA SOMBRA
g)	RURAL: x	g) URBANO:

5. LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS PIRC

a)	Documento técnico PIRC-SRC	SI	d)	Árbol de problemas y objetivos del SRC	SI
b)	Matriz cadena de valor	SI	e)	Diagnostico del daño del SRC	SI
c)	Matriz costeo unitario SRC	SI	f)	Matriz de involucrados	SI

5. REVISIÓN TÉCNICA

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	Centros comunitarios restaurados	Contrucción de la casa de pensamiento del Cabildo	Alcance del proyecto definido	Se identifica el tipo de intervención ISC (adecuación, remodelación u obra nueva)	SI	Se identifica que es una intervención en la línea ISC
2			Descripción de la acción	La actividad menciona de manera detallada las actividades a realizar	SI	Se relaciona de forma detallada las actividades a realizar para llevar acabo el producto.
3			Dimensiones m2 o metros lineales	Se especifica el área de intervención del proyecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC **Número de identificación del sujeto RC:** 1115 **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
4	Centros comunitarios restaurados	Contrucción de la casa de pensamiento del Cabildo	Localización del proyecto	Es posible identificar la localización de la infraestructura a intervenir (Rural o urbana, vereda o corregimiento, coordenadas (opcional))	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA", donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61" – 75°32'5.6"), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53").
5			Titularidad del predio	Se identifica la titularidad del predio y los certificados correspondientes	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA", donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61" – 75°32'5.6"), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53").
6			Presupuesto y/o certificación de precio por m2	Contiene -presupuesto general, memoria de cantidades y APU- o -certificación de precio por m2 de acuerdo a precios de la región expedido por la EETT o SRC-.	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628
7			Se identifican los aportes y responsables	Estudios y diseños (EETT)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar estudios, diseños y presupuesto con las memorias de cantidades de obra y cantidades de materiales que se requieren, de acuerdo con las especificaciones requeridas por la comunidad.
				Mano de obra no calificada y calificada	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar la mano de obra calificada y no calificada para la ejecución de la obra en el momento de la implementación.
				Transporte - tipo y trayecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar el bodegaje y transporte del material desde el punto carreteable hasta el lugar específico para el desarrollo de las infraestructuras.
8			Certificación de disponibilidad de servicios públicos	El predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a solicitar los certificados de disponibilidad de servicios públicos del lugar donde se desarrollarán las infraestructuras a las Entidades correspondientes.
9			Costeo y soportes	El costeo coincide la información suministrada en la matriz de costos definida por el área misional con el certificado de precios promedio de la región	SI	Se cuenta con cotización del valor asociado al producto a entregar

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC **Número de identificación del sujeto RC:** 1115 **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	Centros comunitarios restaurados	Construcción del Centro de Memoria	Alcance del proyecto definido	Se identifica el tipo de intervención ISC (adecuación, remodelación u obra nueva)	SI	Se identifica que es una intervención en la línea ISC
2			Descripción de la acción	La actividad menciona de manera detallada las actividades a realizar	SI	Se relaciona de forma detallada las actividades a realizar para llevar acabo el producto.
3			Dimensiones m2 o metros lineales	Se especifica el área de intervención del proyecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acredita que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628
4			Localización del proyecto	Es posible identificar la localización de la infraestructura a intervenir (Rural o urbana, vereda o corregimiento, coordenadas (opcional))	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA", donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61" – 75°32'5.6"), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53").
5	Centros comunitarios restaurados	Construcción del Centro de Memoria	Titularidad del predio	Se identifica la titularidad del predio y los certificados correspondientes	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA", donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61" – 75°32'5.6"), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53").
6			Presupuesto y/o certificación de precio por m2	Contiene -presupuesto general, memoria de cantidades y APU- o certificación de precio por m2 de acuerdo a precios de la región expedido por la EETT o SRC-.	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acredita que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a un area de 400 m² por valor de metro cuadrado de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a un area de 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de metro cuadrado de $438.628
7			Se identifican los aportes y responsables	Estudios y diseños (EETT)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar estudios, diseños y presupuesto con las memorias de cantidades de obra y cantidades de materiales que se requieren, de acuerdo con las especificaciones requeridas por la

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC **Número de identificación del sujeto RC:** 1115 **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
7	Centros comunitarios restaurados	Construcción del Centro de Memoria	Se identifican los aportes y responsables	Mano de obra no calificada y calificada	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar la mano de obra calificada y no calificada para la ejecución de la obra en el momento de la implementación.
				Transporte - tipo y trayecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar el bodegaje y transporte del material desde el punto carreteable hasta el lugar específico para el desarrollo de las infraestructuras.
8			Certificación de disponibilidad de servicios públicos	El predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a solicitar los certificados de disponibilidad de servicios públicos del lugar donde se desarrollarán las infraestructuras a las Entidades correspondientes.
9			Costeo y soportes	El costeo coincide la información suministrada en la matriz de costos definida por el área misional con el certificado de precios promedio de la región	SI	Se cuenta con cotización del valor asociado al producto a entregar

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	Parques Recreativos adecuados	Construcción de un parque adecuado para los niños y niñas de la comunidad	Alcance del proyecto definido	Se identifica el tipo de intervención ISC (adecuación, remodelación u obra nueva)	SI	Se identifica que es una intervención en la línea ISC
2			Descripción de la acción	La actividad menciona de manera detallada las actividades a realizar	SI	Se relaciona de forma detallada las actividades a realizar para llevar acabo el producto.
3			Dimensiones m2 o metros lineales	Se especifica el área de intervención del proyecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628
4			Localización del proyecto	Es posible identificar la localización de la infraestructura a intervenir (Rural o urbana, vereda o corregimiento, coordenadas (opcional))	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) “POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA”, donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61" – 75°32'5.6"), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53").

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC | **Número de identificación del sujeto RC:** 1115 | **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
5	Parques Recreativos adecuados	Construcción de un parque adecuado para los niños y niñas de la comunidad	Titularidad del predio	Se identifica la titularidad del predio y los certificados correspondientes	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) "POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA", donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61" – 75°32'5.6"), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53").
6			Presupuesto y/o certificación de precio por m2	Contiene -presupuesto general, memoria de cantidades y APU- o certificación de precio por m2 de acuerdo a precios de la región expedido por la EETT o SRC-.	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628
7			Se identifican los aportes y responsables	Estudios y diseños (EETT)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar estudios, diseños y presupuesto con las memorias de cantidades de obra y cantidades de materiales que se requieren, de acuerdo con las especificaciones requeridas por la
				Mano de obra no calificada y calificada	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar la mano de obra calificada y no calificada para la ejecución de la obra en el momento de la implementación.
				Transporte - tipo y trayecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar el bodegaje y transporte del material desde el punto carreteable hasta el lugar específico para el desarrollo de las infraestructuras.
8			Certificación de disponibilidad de servicios públicos	El predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a solicitar los certificados de disponibilidad de servicios públicos del lugar donde se desarrollarán las infraestructuras a las Entidades correspondientes.
9			Costeo y soportes	El costeo coincide la información suministrada en la matriz de costos definida por el área misional con el certificado de precios promedio de la región	SI	Se cuenta con cotización del valor asociado al producto a entregar

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	Sendero turístico construido	Construcción de un sendero turistico	Alcance del proyecto definido	Se identifica el tipo de intervención ISC (adecuación, remodelación u obra nueva)	SI	Se identifica que es una intervención en la línea ISC
2			Descripción de la acción	La actividad menciona de manera detallada las actividades a realizar	SI	Se relaciona de forma detallada las actividades a realizar para llevar acabo el producto.

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC **Número de identificación del sujeto RC:** 1115 **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
3	Sendero turístico construido	Construcción de un sendero turistico	Dimensiones m2 o metros lineales	Se especifica el área de intervención del proyecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628
4			Localización del proyecto	Es posible identificar la localización de la infraestructura a intervenir (Rural o urbana, vereda o corregimiento, coordenadas (opcional))	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) “POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA”, donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61” – 75°32'5.6”), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53”).
5			Titularidad del predio	Se identifica la titularidad del predio y los certificados correspondientes	SI	El proyecto se desarrollara dentro del territorio donde se encuentra el COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, ubicado en el Municipio de Palmito, departamento de Sucre, mediante Certificado de Sana Posesión del RESOLUCION TP No. 05 (NOVIEMBRE 01 DE 2024) “POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINA LA SANA POSESIÓN DE LOS LOTES DE USO COMUNITARIO, PUBLICO Y ANCESTRAL DE MANERA ININTERRUPIDA EN LA COMUNIDAD INDIGENA MEDIA SOMBRA, TERRITORIO PINCHORROY DEL MUNIICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO Y SE AVALA EL USO PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DEL PLAN VIDA DEL PUEBLO ZENU Y PIRC DE LA COMUNIDAD COMO SUJETO DE REPARCION COLECTIVA”, donde se encuentre las acciones 1. SEDE DEL CABILDO, 2. PLAZA PRINCIPAL (9°17'0.61” – 75°32'5.6”), 3. Pozo comentario: (9°17'5.532" - 75°32'4.53”).
6			Presupuesto y/o certificación de precio por m2	Contiene -presupuesto general, memoria de cantidades y APU- o certificación de precio por m2 de acuerdo a precios de la región expedido por la EETT o SRC-.	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que: - Construcción de la Casa de Pensamiento de la Comunidad Indígena Media Sombre corresponden a 400 m² por valor de $1.011.012,00 - Construcción del Centro de Memoria del Cabildo Indigena de Media Sombra corresponde a 545,88 m² por valor de metro cuadrado de $1.427.177 - Construcción parque infantil del Cabildo Indigena Media Sombra corresponde a un area de 60 m² por valor de metro cuadrado de $1.080.619 - Construcción del Sendero Turístico del Cabildo Indígena Media Sombra corresponden a un área de 574 m² por valor de $438.628
7			Se identifican los aportes y responsables	Estudios y diseños (EETT)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar estudios, diseños y presupuesto con las memorias de cantidades de obra y cantidades de materiales que se requieren, de acuerdo con las especificaciones requeridas por la comunidad.
				Mano de obra no calificada y calificada	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar la mano de obra calificada y no calificada para la ejecución de la obra en el momento de la implementación.

FICHA DE REVISIÓN PIRC - ACCIONES INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUITARIA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PIRC | **Número de identificación del sujeto RC:** 1115 | **FECHA DILIGENCIAMIENTO**

Dia	Mes	Año
21	FEB	2025

a) Nombre del PIRC

PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS
COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA

b) Objetivo general del PIRC

Contribuir a la reparación integral de los daños causados en el Sujeto Colectivo (Cabildo Indígena Media Sombra) en el marco del conflicto armado

ITEM	NOMBRE DEL PRODUCTO	ACTIVIDAD EN EL PIRC ASOCIADO A INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	CRITERIOS DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	CUMPLE	RECOMENDACIÓN
7	Sendero turístico construido	Construcción de un sendero turistico	Se identifican los aportes y responsables	Transporte - tipo y trayecto	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a aportar el bodegaje y transporte del material desde el punto carreteable hasta el lugar específico para el desarrollo de las infraestructuras.
8			Certificación de disponibilidad de servicios públicos	El predio cuenta con disponibilidad de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía)	SI	Mediante Certificación del 16 de diciembre, Representantes del Cabildo Menor Indigena de Media Sombra del Resguardo Indigena del Pueblo Zenu San Andres de Sotavento Cordoba - Sucre, acreditan que, se comprometen a solicitar los certificados de disponibilidad de servicios públicos del lugar donde se desarrollarán las infraestructuras a las Entidades correspondientes.
9			Costeo y soportes	El costeo coincide la información suministrada en la matriz de costos definida por el área misional con el certificado de precios promedio de la región	SI	Se cuenta con cotización del valor asociado al producto a entregar

6. COSTEO ACCIONES ISC

ITEM	PRODUCTO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	COSTEO DE LA ACTIVIDAD
1	Centros comunitarios restaurados	Contrucción de la casa de pensamiento del Cabildo	$ 404,404,800.00
2	Centros comunitarios restaurados	Construcción del Centro de Memoria	$ 779,067,380.76
3	Parques Recreativos adecuados	Construcción de un parque adecuado para los niños y niñas de la comunidad	$ 64,837,140.00
4	Sendero turístico construido	Construcción de un sendero turistico	$ 251,772,472.00
		COSTEO TOTAL	$ 1,500,081,792.76

7. RESULTADO REVISIÓN

Una vez realizada la verificación de requisitos de las acciones Infraestructura Social Comunitaria del PLAN INTEGRAL DE REPARACIÓN COLECTIVA PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS COMUNIDAD INDÍGENA MEDIA SOMBRA, remitido por la Subdirección de Reparación Colectiva, se encontró que ES FAVORABLE.

8. RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Verificar que los aspectos legales de los predios estén actualizados, manteniendo respaldo documental adicional en caso de reclamaciones.

Se recomienda realizar levantamientos arquitectónicos detallados de los sitios previstos para las intervenciones. Contar con planos y estudios precisos de las características arquitectónicas y estructurales.

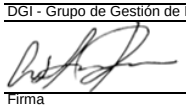
Es crucial realizar un análisis previo de las condiciones y la disponibilidad de servicios públicos en el terreno donde se tiene previsto llevar a cabo los proyectos de intervención de Centros Comunitarios. Esta evaluación debe llevarse a cabo para asegurarse de que se cumplan los requisitos necesarios para la operatividad del centro, como el acceso a agua, electricidad y otros servicios esenciales.

Dado que los costos de materiales de construcción pueden verse afectados por fluctuaciones en el mercado, es imprescindible realizar una revisión periódica de las cotizaciones para garantizar que los precios se mantengan dentro del presupuesto establecido. Este control debe incluir una comparación de los costos actuales con las proyecciones iniciales, asegurando que los materiales cumplan con las especificaciones técnicas de los proyectos.

9. REVISION

REVISO COMPONENTE ISC:

Nombre: CRISTIAN GUILLERMO LEDESMA AMPUDIA
Perfil: INGENIERO CIVIL
Área: DGI - Grupo de Gestión de Proyectos



Firma

REVISO COMPONENTE ISC:

Nombre:
Perfil:
Área:

Firma